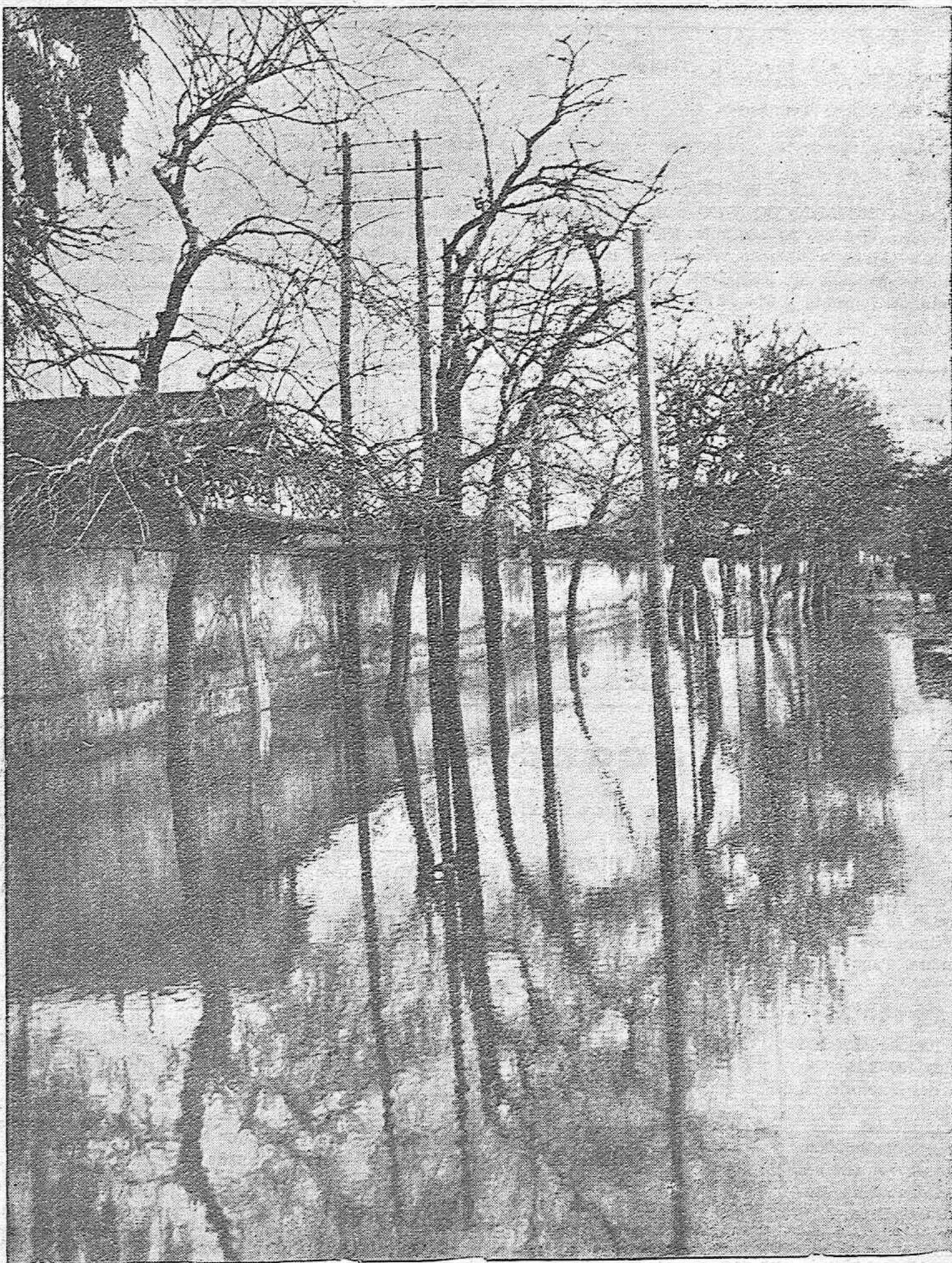


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN ARREGLO QUE URGE.—Aspecto que ofrece actualmente el camino de Cercadilla, única entrada a la ciudad para los viajeros de la Sierra. Dicha vía exige con urgencia su arreglo por parte de la Empresa de Andaluces, que aún ostenta su propiedad.

# GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 12 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Precios populares. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. NOTICIARIO SONORO FOX, interesante revista. LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros. LA LEY DEL HAREM, film Sonoro "Fox", hablado totalmente en español, por José Mejica, Carmen Larrabeiti y María Alba. Exito formidable.

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana miércoles, estreno Sonoro "Ufa", SI ALGUN DIA DAS TU CORAZON, por Lillian Harvey y Harry Halm.

En esta semana, otro estreno Sonoro formidable, EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO, adaptación de la famosísima obra de Gastón Leroux. Muy pronto, MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español, en un grandioso y único concierto. Se expenden localidades para el mismo.

## Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería,  
S. P., 26-91.

Empresa, A. CABRERA. Temporada Cine Sonoro.

Hoy martes 12 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Ultimas y definitivas proyecciones a precios populares de la superproducción, totalmente hablada en español, titulada RESURECCION, por Lupe Vélez y Luis Alonso. Completará el programa el NOTICIARIO SONORO FOX NUMERO 41.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos. En la sección de tarde medias entradas de Grada, 10 céntimos. Mañana deseado reprise de la superproducción, hablada en español y en tecnicolor, titulada EL REY DEL JAZZ, la más formidable producción de la pasada temporada. Muy pronto, DON JUAN DIPLOMATICO, totalmente hablada en español.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy martes 12 de enero de 1932. Grandioso programa Bomba, a precios popularísimos. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, la preciosa revista Sonora. NOTICIARIO FOX NUMERO 50. Segundo, la graciosa película cómica, MANOS BLANCAS. Tercero, estreno ¡Bomba! de la formidable comedia Metro Goldwyn Mayer, LA PECADORA, por los famosos actores, Constance Bennet, Adolphe Menjou, Robert Montgomery y Anita Page. Drama social de gran profundidad psicológica.

Precios popularísimos: Butaca, 75 céntimos. Niños, 40.

Muy en breve ROBA CORAZONES, comedia frívola de carácter deportivo y vodevilésco. Se aproxima el estreno ¡Cañón! hablado en español, FERMIN GALAN, lo mejor del año.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Telefono 2606 CORDOBA

## Bar y Restaurant

- de -  
"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas  
VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA  
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-16

## GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boil, 5 - Tel. 25-08  
PLATO DEL DIA PARA HOY 12  
Turnedor de Ternera a la Rosinis

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA  
San Nicolás, 4 Teléfono 1036  
Serviciosmerito a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

COMPRA y venta de botellas, fierros y metales. Se compra papel viejo. Teléfono 2372. Ramírez, de las Casas Deza, 3.

VENDO de ocasión varios motores eléctricos de 1/4 de H.P. de 1/2 H.P. de 1 H.P. de 2 id. y de 3 id., trifásicos todos en perfecto estado para 110/220

woltios. Razón: Fitero, 5. A. cochera.—Córdoba.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

ARRENDAMIENTO de un piso principal completamente independiente con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Armas, núm. 4. Para tratar en la misma casa. Horas de verlo, todo el día.

### Pérdida

PERDIDA. En el trayecto comprendido entre Lucena y Fernán Núñez en la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, se ha extraviado una rueda de repuesto, completa, de un camión marca "Damián". Se gratificará a quien dé razón en

Fernán Núñez, Súñer y Capdevila, 25.

PERDIDA rueda camión y disco Ford, desde fábrica Cemento a la Alameda del Obispo o desde la fábrica al cortijo de Faustino. Se gratificará a quien la entregue en Fuensantilla, núm. 2. ALMONEDA comedor, gabinete, lámparas, arcas y varias cosas más. Alfonso XIII, 24, principal.

PERDIDA de un par de guantes de caballero olvidados ayer tarde domingo en el interior de un taxi cuyo número se ignora, durante el trayecto del Circulo Mercantil a la Plaza del Salvador. Se ruega al chófer o persona que los haya encontrado los devuelva a don José Rodríguez, Comercio de Tejidos y calzados Rodríguez.

### Varios

CONSTRUCCION y restauración de muebles económicos, Carpintería. Rapidez en la entrega de encargos. Magistral González Francés, 1. Avisos, teléfono 10-22.—Córdoba.

DARIA lecciones a domicilio. Nociones generales de francés e inglés. Precio mensual reducido. Preparación completa para primera enseñanza. Mecanografía. Razón en esta Administración.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcello, 17, (portería).

FRANCES PRACTICO, enseñanza rapidísima. Precios económicos. Instituto de Enseñanzas Mercantiles. Gran Capitán, 12, segundo.

## Informaciones de la mañana

### VIDA MUNICIPAL

## LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el Alcalde accidental señor Garrido de los Reyes, se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación municipal. Concurrieron los concejales señores Palomino Olalla, Siles Sánchez, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Anguiano Zafra, La Hoz Saldaña, Blanco Cantarero, Medina Ortega, Villegas Montesinos, Fernández de Córdoba y Martel, Molina Belmonte, López Castillejo, Quesada Chacón, Raquerizo García, Ruiz Moreno, Troyano Moraga, Peinado Reyes, Calderón Uclés, Luque Casares, Moreno Balsera, Mansilla Blanco, Córdoba Fuentes, Solano Pérez-Gil y Salinas Diéguez.

El secretario señor Carretero Serrano, leyó los borradores correspondientes a las actas de las sesiones del 31 de diciembre y de la anterior ordinaria, que fueron aprobados.

Antes de entrar en el orden del día el señor Medina, trató de plantear una cuestión fuera de lugar y la presidencia con gran acierto no se lo permitió rogándole que lo hiciera cuando llegara el período de ruegos y preguntas.

Fué leída una moción de la comisión de Arbitrios relacionada con el pago de los establecidos por persistencia de pozos negros en edificios enclavados en calles donde existe servicio de alcantarillado.

El señor Salinas propuso que se diera gran publicidad, por todos los medios al alcance del municipio, para que dicha moción fuera conocida de la manera más difusa posible.

Quedó sobre la mesa a propuesta del señor Medina una instancia suscrita por don Rafael de la Vega y don Antonio Caravaca, dando cuenta de la organización de una sociedad de ebanistas y similares, interesando que se la tengan en cuenta para la adjudicación de trabajos que se realicen por este Ayuntamiento.

El señor Calderón rogó que expresada instancia, cumplidos todos los requisitos legales, fuera llevada a la próxima sesión.

Vista una instancia suscrita por determinados vendedores de frutas y hortalizas establecidos en diferentes mercados, en suplica de que se les permita el pago del arbitrio correspondiente por cuotas giradas diariamente se acordó proceder con arreglo a lo dispuesto en las ordenanzas. No obstante el señor Diéguez abogó por que a dichos modestos vendedores se les dieran todas las facilidades posibles.

También quedó sobre la mesa a propuesta del señor Medina, por haber formulado un voto particular sobre ella el señor Hidalgo

Cabrera, (que no asistió a la sesión) una instancia de don Manuel Corujo solicitando autorización para establecer una industria de café, cervezas y licores en la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán.

Al leerse un decreto de la Alcaldía designando a don Rafael Moraga Serrano para ocupar una plaza de encargado de los trabajos preliminares para llevar a cabo la municipalización del servicio de aguas, se promovió un pesado debate.

Se pronunció en contra de la provisión de dicha plaza, por estimarla innecesaria el señor Anguiano y en todo caso, que se sacara a concurso.

El señor Medina conforme en un principio con lo manifestado por su compañero habló de la municipalización de servicios como una cosa a su juicio tan lejana, que la creía irrealizable y pidió que se rechazara el decreto del alcalde y para la provisión de plazas se siguiera análogo procedimiento que para los cargos de vigilantes de Arbitrios.

El señor Ortiz aclaró que el cargo para el que se designa al señor Moraga no necesitaba los conocimientos técnicos que presumía el señor Medina e hizo una defensa de la capacidad y merecimientos del designado.

El debate se hace pesado entre los mencionados señores, interviniendo también el señor López Castillejos para sacar la consecuencia de que sobran empleados, pues muchos de ellos permanecen cruzados de brazos en sus negociados respectivos durante las horas de oficina.

El Alcalde accidental lamentó que la discusión se hubiera derivado a un terreno personal, que era impropio.

El señor Calderón recogiendo el espíritu partidista de la cuestión dijo que de un nombramiento pretendían hacer los socialistas bandera de lucha. Dijo que estimaba al señor Moraga capaz para el cargo que se discutía y que lo defendía por haber sido un concejal que durante muchos años se sentó en aquellos mismos escaños y en este momento no podía defenderse. Estimó que el nombramiento debía ser aceptado por ser justo.

El señor Moreno Balsera protestó de las manifestaciones del representante de la minoría monárquica rechazando la palabra "partidista" puesto que ellos fueron al municipio para defender sus intereses. Hizo una peroración alta de lo que se entiende por preliminares para sacar en consecuen-

cia que con la provisión de la discutida plaza se pretendía dar una pensión para la vejez, con lo que se lesionan los intereses por cuya custodia están todos obligados.

El señor Anguiano propuso votación nominal y no obstante los señores Moreno Balsera y Medina insisten en su pesadez.

Efectuada la votación fué aceptado el decreto por 14 sufragios a favor y 7 en contra.

Fueron leídos a continuación dos decretos del alcalde nombrando a don Pascual de Miguel Sanz y don Rafael Casares Cruz, para ocupar plazas de jefes de los Cementerios municipales de los dos distritos.

El señor Palomino como presidente de la Comisión de Beneficencia dijo que tenía que ocuparse de estos dos nombramientos, sin ir contra las personas, puesto que habían sido hechos sin conocimiento de aquella, lamentando que no se hubiera tenido en cuenta cuanto se había exigido recientemente para la provisión de plazas de vigilantes de Arbitrios, siendo aquellas de mayor importancia y responsabilidad por lo que debieron ser sacadas a concurso.

El señor López Castillejo expuso los mismos argumentos que en la anterior discusión, dirigiéndose a la representación de la prensa para hacer efecto en la galería.

El señor Troyano defensor en todo momento de los derechos de las comisiones, manifestó que como concejal estaba de acuerdo en absoluto con lo dicho por el señor Palomino. El, de haberlo sabido a tiempo hubiera pedido que ambos nombramientos hubieran pasado a la comisión correspondiente para su informe y en vista de ello, se retiraron del orden del día, con el fin de que se cumpla dicho trámite.

Léese otro decreto del alcalde designando a doña Matilde Puyana para ocupar interinamente una plaza de matrona supernumeraria de la Beneficencia y se opone a ello el señor Medina, por tratarse de un caso análogo a los anteriores.

Intervienen en la discusión los señores Ortiz, Calderón y Diéguez y se acuerda que vuelva a estudio de la comisión también.

Por último, se dá lectura al informe de la Comisión de Gobernación acerca de la moción presentada por la minoría socialista en la sesión del 28 de diciembre último, en el sentido de que el municipio no tiene competencia para entrar en el fondo de la cuestión.

El señor Palomino, que con sus compañeros Pérez Cantero, López Castillejo e Hidalgo Cabrera, tenían formulado un voto particular, defendió su punto de vista manifestando que el Ayuntamiento tiene competencia para resolver en pro o en contra.

El señor Peinado Reyes expuso su criterio de que la moción expresada estaba desnuda en absoluto de fundamento y de materia concreta contra las personas a quienes se ponía en entredicho. Solo se trataba de

un asunto de marcado interés político. Dedicó elogios a las personas rechazando cuantas inculpaciones se hacían a dos buenos republicanos, dignos como el que más.

El señor Garrido hizo el ruego que se atendiera a la propuesta del señor Palomino, sin otras derivaciones.

El señor Calderón en nombre de su minoría estimó la incompetencia del municipio, pero de todos modos hubiera siempre pedido la desestimación de la moción por un deber de compañerismo. Estimó muy discreta la tesis del acuerdo.

Puesto este a votación nominal se aprobó por 13 votos contra los cuatro ya mencionados, que son los del voto particular.

#### Ruegos y preguntas

El alcalde accidental dió cuenta antes de entrar en los ruegos y preguntas de la Asamblea de Funcionarios municipales celebrada ayer en Córdoba con cuya presidencia fué honrado.

Expuso las conclusiones acordadas en la Asamblea.

El señor Medina se quejó de que en uno de los negociados no se le hubieran facilitado unos datos que necesitaba, por no llevar una orden expresa del alcalde. Preguntó si esto no era una merma de sus derechos como edil.

El señor Garrido le contestó que ignoraba las razones que tuviera el empleado para proceder así, pero que de todos modos los legítimos derechos de un concejal no podían ser mermados por nadie.

El señor Palomino solicitó que se gestione de los diputados a Cortes que todo el mobiliario necesario en la nueva Delegación de Hacienda de Córdoba, sea construido por obreros cordobeses con lo que se mitigará en parte la crisis de trabajo.

Contestó el alcalde manifestando que ya se han iniciado gestiones en ese sentido cerca del ministro del ramo, pero que no obstante se insistirá con los diputados para mayor eficacia.

El señor Silés se quejó de la falta de local para dependencias municipales y rogó se consiguiera de la Diputación que diera local en el Gobierno civil, donde trasladar el juzgado municipal de la Derecha.

El señor Medina pidió constara en acta el sentimiento por lo ocurrido en Arnedo, su protesta por la manera de reprimir la alegría de unos ciudadanos y también que

el Ayuntamiento contribuyera a la suscripción iniciada.

El señor López Castillejo habló sobre una proposición de la sesión pasada respecto a la Comisión de Gobernación, tratando de hacer un ruego en el que se hacían inculpaciones contra un funcionario, no permitiéndolo la presidencia por antirreglamentario.

También se quejó de la falta de comunicación del barrio de Occidente y pidió que tan pronto como haya fondos se acometan obras a la par que en San Agustín.

El señor Palomino pidió desaparezca la vergüenza que constituye el estado de la calle de Mariana de Pineda.

El señor Troyano recogiendo la inculpación que trataba de hacer contra el jefe del personal el señor López Castillejo, pidió que al terminar la sesión, se reuniera el Cabildo en secreta.

Otros ediles hicieron otros ruegos de escasa importancia y se levantó la sesión a las diez y cuarto, constituyéndose minutos después el Ayuntamiento en sesión secreta.

## De sociedad

En el exprés ascendente marcharon anoche a Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons.

Hemos saludado en esta redacción a nuestro distinguido correligionario y querido amigo de Espiel don Eugenio de Silva, acompañado de su encantadora hija Carmencita.

Igualmente hemos estrechado la mano de nuestros buenos amigos don Andrés Luna, de Villanueva de Córdoba y don Francisco Rojas, de Cabra, diputado provincial.

Hállase enferma de algún cuidado la madre de nuestro agente de propaganda don Emilio Andrade.

Don Rafael Eraso, don Antonio Ortiz, don Rafael Vázquez, don Manuel Santaolalla, don Enrique Prieto, don Luis Reguero, don Francisco Lara, don Antonio Coello y don Francisco Gámiz, marcharon a Madrid para continuar sus estudios.

## NOTAS LOCALES

### DEFUNCION

A las seis de la tarde de ayer y víctima de rápida enfermedad, falleció en esta capital, el guardia municipal de servicio de circulación, Andrés Millán Portillo.

El finado fué un competetísimo y escrupuloso cumplidor de su especial cometido, por lo que se captó el aprecio y amistad de sus jefes y compañeros. Su muerte ha constituido sensible pena entre cuantas personas lo trataron.

El sepelio se celebró ayer tarde en el Cementerio de San Rafael, constituyendo el fúnebre acto una sentida manifestación de duelo.

Reciba su familia la expresión más sincera de nuestro pesar.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

### EDICTO

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día veinte y ocho del mes de diciembre próximo pasado la rectificación del Padrón de habitantes de este término municipal y la clasificación de los mismos de conformidad con lo que determina los artículos 33 de vigente Estatuto municipal y 34 del reglamento sobre población y términos municipales, queda expuesto al público dicho documento por término de quince días en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento—Negociado de Estadística—para que los interesados puedan formular las reclamaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba a 7 de enero de 1932.—El Alcalde, B. Garrido.

## ORGANISMOS CULTURALES

### La Academia de ciencias

La Academia de Córdoba celebró sesión el sábado 9, en su local del palacio de la Diputación, bajo la presidencia del Dr. Amo.

Se dió cuenta del oficio de la Diputación anunciando que retiraba la subvención de dos mil pesetas que por un solo año tenía concedida.

El señor Salas Vaca presentó su discurso impreso acerca de "Psicosis sociales revolucionarias" leído en la Academia de Medicina.

Los académicos señores Gálvez y Castéjón hicieron estudios sobre un ejemplar de las Analectas de Almacari que guarda la Academia en su biblioteca y el primero dió cuenta de sus trabajos de organización del archivo de la Corporación.

### El Patronato del Museo

Por falta de vocales no pudo celebrar sesión el Patronato del Museo de Bellas Artes.

# NEUMÁTICOS MOHAWK

Se garantizan 40.000 kilómetros

Representado en Córdoba: G. Padilla Jackson

AGENCIA OFICIAL FORD

Gran Capitán, 13 CÓRDOBA

## Informaciones de la noche



# El proyecto de Reforma Agraria ante el Parlamento

Según manifestó el Ministro de Agricultura días pasados a varios diputados, hoy presentará al Parlamento el dictámen del Proyecto de Reforma Agraria con una ponencia que el mismo señor Domingo redactó.

Dadas las cualidades culturales del ministro, creemos que el proyecto habrá sido objeto de un detenido estudio, en el que han participado distintos elementos, algunos de los cuales dedicaron a este transcendental asunto especialísima atención. Ojalá que en esa labor de retoque, suavizadora de preceptos que por alguien pudieran estimarse como atrevidos, se hayan orillado felizmente sin que pierda su verdadera virtualidad de honda reforma, tal como la precisa el problema para bien de España y de la República, y que no surjan de nuevo aquellas dificultades que se produjeron al implantarse tal y como se dió a conocer en el esquema primitivo.

Esperamos, pues, que este proyecto y ponencia que hoy se presentarán a las Cortes, constituyan una orientación perfectamente dibujada y acertadamente definida, que se encamine al fondo esencial del problema agrario que consiste en distribuir la tierra entre los que se dedican a cultivarla, en un principio de equidad y justicia que propenda a resolver la peligrosa situación del agrario en crisis alarmante y también lo que afecta a la intensificación del cultivo, con el consiguiente mejoramiento de la situación de los trabajadores del campo que son merecedores de un trato más justo y humano.

Aunque la aplicación inmediata de los asentamientos de fincas rústicas se hará en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, donde el paro forzoso tiene proporciones que aconsejan acudir con soluciones urgentes, creemos se ha pensado ya en ampliar esa primacía a las tierras de señorío o del Estado, cualquiera que sea la provincia en que radiquen. De esa forma, los efectos de esa Ley, se dejarán sentir en todo el territorio nacional, con más o menos intensidad, llegando con su acción beneficiosa a solventar la inquietud popular que nace de los recelos que por el tiempo se han acumulado alrededor de esas grandes herencias en poder de familias cuyos títulos nobiliarios condenan la procedencia feudal.

Este proyecto convertido en Ley agraria sólo puede ser un primer paso dedicado a sus fines propios, que se hará extensivo paulatinamente por todos los confines de España.

Pero inmediatamente habrán de seguir otras que tiendan a organizar las normas del trabajo agrícola, la cooperación y crédito agrícolas, la modificación parcelaria a base de comunidades de labradores y el fomento del riego, con otras varias también interesantes que, como las indicadas, se encaminen a normalizar sobre bases sólidas la vida del campesino, constituyendo la democracia agraria republicana, que comprenda esa multitud de pequeños propietarios, creados por disposiciones de Gobierno, agrupados para la mútua ayuda y orientados por una organización técnica debidamente preparada para esa formidable actuación constructora.

Una suspicacia viene a turbar nuestro ánimo sobre ciertos extremos de este transcendental problema y son los términos en que se fijan las apropiaciones de las de origen señorial o de conquista, que creemos se intentará sin duda burlarlos, por lo que es de suponer que a su debido tiempo se tomen determinaciones que tiendan a retrotraer a su origen las operaciones fraudulentas que se realicen posteriormente a la instauración del régimen actual. No anticipamos un juicio general porque a la hora en que escribimos estas líneas aún no habrá llegado al Parlamento el proyecto que hoy va a empezar su discusión. Pero esperamos—como deseamos—que la República seguirá sin traspies el plan de reforma a fondo de todos los grandes problemas de amplia perspectiva nacional. Y así tendrán que ir comprendiéndolo los que han hecho ostensibles impacencias dudosas, desconfiando prematuramente de la actuación gubernamental republicana, sin tener presente que este país no ha sido jamás gobernado con miras directamente orientadas a beneficiar los intereses generales, porque se legisló en toda época en razón directa a los intereses de las clases privilegiadas, principal baluarte de la Monarquía. Y para deshacer esa detestable obra de centurias, se requiere un período normal de labor ininterrumpido en la que predomine la reflexión, ecuanimidad y sentido verídico de las demandas que las circunstancias impongan, sin desentenderse de las eventualidades que forzosamente han de producirse por el choque inevitable de los egoísmos que pugnan por perdurar a despecho del timbo obligado de los acontecimientos políticos y sociales. Así la ley agraria podrá tropezar con la actitud terca e irreductible de los de arriba y la incomprensión de un sector desorientado de los de abajo. Pero ante esos obstáculos no puede detenerse la República en su obra bienhechora.

El régimen naciente necesita solucionar los problemas heredados de la monarquía y atender al paro obrero con gran urgencia y de un modo muy especial. La Reforma Agraria es uno de los problemas que con más eficacia contribuirá a ello.

## NOTAS DEL GOBIERNO

Unos despidos en Peñarroya. Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los periodistas que le había visitado una comisión de Peñarroya para hablarle sobre unos despidos de dependientes de escritorio.

Agregó el señor Valera que como se trata de un pleito parecido al recientemente solucionado de los Dependientes de Comercio de Córdoba, había propuesto idéntica fórmula de arreglo.

### La readmisión de un obrero

También dijo el señor Valera que había dirigido un telegrama a la dirección de la Empresa Asland acerca de la readmisión de un funcionario de dicha entidad, que fué despedido.

### El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba ha retirado la dimisión

El Alcalde y una comisión de Villanueva de Córdoba visitaron al gobernador civil de la provincia, para tratar de la dimisión presentada por aquel Ayuntamiento.

Como quiera que está basada en el deseo de que se celebren nuevas elecciones en dicho pueblo, el señor Valera les apercibió de la imposibilidad de realizar tal propósito.

Los comisionados quedaron convencidos, acordando retirar su dimisión y hacerse cargo del municipio.

En su virtud, el señor Valera ha ordenado el cese en sus funciones de la Comisión gestora nombrada.

También el Alcalde de Villanueva ha quedado en el encargo de celebrar una conferencia con los obreros de dicho pueblo a fin de conseguir retiren el oficio de huelga.

Cuando ello sea un hecho, el señor Valera intervendrá cerca de los patronos en una gestión amistosa para resolver las diferencias que existan.

### Sobre la huelga en las obras de la Escuela de Veterinaria

El conflicto planteado por los obreros de la nueva Escuela de Veterinaria se encuentra en una fase que hace esperar su pronta solución.

Ha telegrafiado el gobernador civil al contratista de las obras y espera que se muestre en actitud de transigencia, propicia a la solución del conflicto.

### Los forjadores

Algunas dificultades surgidas entre algunos obreros y determinado patrono en este gremio, habían provocado un conflicto, que ayer quedó solucionado, a resultas de lo que determine el Comité paritario correspondiente.

### Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Cabra a Córdoba, Manuel Valencia Solís; y de Córdoba a Cádiz, José Campos Ruiz.



NUEVA DIRECTIVA.—Los directivos de la Asociación de Empleados de Banca con un grupo de dichos funcionarios, momentos después de la elección de la nueva Junta.

## NOTAS LOCALES

### ASCENSO MERECIDO

Por decreto del señor ministro de Agricultura, de fecha 24 del pasado mes de diciembre ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase con el sueldo de 7.000 pesetas, nuestro antiguo compañero en la prensa y querido amigo don Julio B. Muñoz Ruiz.

Por tratarse de una persona tan estimada en Córdoba en donde ha convivido durante largos años y estar ligado a nosotros por entrañables vínculos profesionales y de amistad, su ascenso nos ha producido satisfacción.

Con tal motivo enviamos al popular "Españita" nuestra más cordial enhorabuena.

### NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta capital el joven Manuel Carmona Mafa, hijo del bedel de este Instituto don Manuel Carmona Mesa.

El joven Carmona contaba con grandes simpatías, por lo que su muerte ha producido sentimiento.

Se ha verificado esta tarde a las cuatro el entierro del finado, habiendo acompañado al cadáver a su última morada numeroso duelo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

### POSESION Y CESE

Don José Verdún Guijarro nos comunica que ha cesado en el cargo de director de esta sucursal del Banco de Bilbao, por haber pasado a La Coruña.

Al mismo tiempo, don Mariano Redel Cruz nos comunica haber tomado posesión de

dicha sucursal en Córdoba, ofreciéndose en el cargo de director de la misma.

A ambos agradecemos su atención, deseándoles una gestión eficaz en sus respectivos cargos.

## De sociedad

Hemos recibido en nuestra redacción la visita de nuestros queridos compañeros el director y redactor jefe, respectivamente, de "Prensa Latina", don Fernando Dicenta y don Carlos Sampelayo, que en viaje informativo recorren varias provincias andaluzas.

Ayer y ante el párroco de la iglesia de las Angustias de Madrid firmaron sus espensales la gentil y bella señorita Victoria Baldomero-Muñoz Ramírez, hija del jefe de la sección de Pósitos del Ministerio de Economía nuestro querido amigo don Julio B. Muñoz y don José Montis Alijo, empleado del Banco Central de Córdoba.

Actuaron de testigos por parte de la novia el jefe de Administración del Ministerio de Agricultura, don Juan del Negro y el secretario del Tribunal Supremo don Emilio Martínez Jerez; y por parte del novio don Carlos Mudabeytia Lorenzana, del ministerio de Agricultura y don Mauricio García Isidro, abogado madrileño.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Nacional.

La boda ha sido concertada para el día 6 del próximo mes de marzo.

Se encuentra fuera de peligro la viuda de nuestro escultor Mateo Inurria.

Mucho lo celebramos, y deseamos un total restablecimiento a la ilustre paisana.

## FUNERAL Y SEPELIO

### Don Rafael Hidalgo Espejo

A las tres y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se verificaron hoy solemnes honras fúnebres por el descanso del alma de don Rafael Hidalgo Espejo, padre del concejal de este Ayuntamiento don Antonio Hidalgo Cabrera.

El templo se encontraba totalmente ocupado por numeroso duelo, cuya presidencia estuvo ocupada por el gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde; alcalde interino, señor Garrido de los Reyes; diputados señores Jaén y García Hidalgo; decano del Colegio de Abogados, señor Barasona; en representación del Colegio de Procuradores, señor Castiñeira; señor Fernández Jiménez; el Prior de los Capuchinos; el padre Antonio Anula, y por la familia doliente, el hijo del finado don Antonio Hidalgo Cabrera, don Felipe Carracedo, don Francisco Bernal y don Antonio Anula.

Terminado el funeral, el duelo acompañó al cadáver al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Hidalgo Espejo.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## RUMOR DESMENTIDO

### El Gobernador civil, no dimite

Ha circulado con insistencia el rumor de que el gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde había presentado la dimisión de su cargo.

Los periodistas preguntaron esta mañana al señor Valera acerca del fundamento de tal rumor contestando el gobernador que carecía en absoluto de fundamento.

Agregó que estaba ligado a Córdoba por vínculos de afecto y agradecimiento que le obligaban a laborar por sus intereses, interin fuera conceptuada su labor necesaria.

## GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00.—(Empresa Guerrero)

Jueves 4 de Febrero de 1932

¡Acontecimiento Artístico!

Grandioso y único Concierto por el eminente tenor español

# MIGUEL FLETA

Están a la venta en taquilla y a las horas de costumbre, las localidades para el mismo.

# PARAISOS SOCIALISTAS

Es un hecho notorio que las provincias españolas donde es más acusada la curva del analfabetismo, son aquellas en que el triunfo socialista en las Cortes constituyentes ha alcanzado cumbre más categórica. Sean de ella clara muestra Jaén y Badajoz.

Por otra parte, se puede señalar otro hecho también concreto: que este verdadero salto de las provincias de mayor unanimidad socialista ha sido más notable cuanto que se trataba de provincias diríamos secularmente caciquiles, donde jamás arraigó en las muchedumbres el espíritu liberal, y los feudos reaccionarios se perpetuaban a despecho de los avances sociales y de las propagandas políticas.

Haciendo un resumen de la cuestión, diríamos que el analfabetismo y el caciquismo han engendrado un extremismo en la masa, y lo tildamos así, no porque creamos que el templado socialismo europeo sea hoy, ni mucho menos una tendencia extremista, sino porque esas masas que en él han caído, lo han hecho a título de extremistas y cuando se percaten del gubernamentalismo socialista, abandonarán en masa este partido para derivar a otros extremismos más acusados de izquierda, como ya anuncian significados líderes del socialismo español, con gran resonancia por cierto en la prensa nacional.

El triunfo socialista rotundo en provincias de este tipo, como Jaén y Badajoz, naturalmente caciquiles, ha ocasionado un enorme desequilibrio en todos los sectores de la vida social y administrativa, que se traduce en un gran malestar en todas las clases sociales.

No hablemos de Badajoz, cuyos trastornos han culminado en el punto álgido de Castilblanco, y detengámonos un momento en lo que viene sucediendo en la provincia de Jaén.

El hecho más doloroso de Jaén, porque afecta a la entraña misma de la vida nacional, es lo que viene ocurriendo con la recolección de aceituna. La provincia más rica de España en producción olivarera, está sufriendo hoy los rigores de esta riqueza como si fuera un castigo.

La recolección de la aceituna a precios ruinosos, las imposiciones soviéticas de las tituladas Casas del Pueblo, verdaderos principados de la organización socialista, que imponen obreros y jornaleros casi dictatorialmente y la opresión tiránica de la opinión por el núcleo compacto de los diputados socialistas de la provincia, han hecho de la libertad un mito en esa desgraciada provincia hermana.

¿Y redonda ello en beneficio de la clase obrera? Si los secularmente oprimidos disfrutaran hoy los beneficios de una situación mejor, si todos ellos al menos estuvieran colocados, si en plena recolección de una cosecha espléndida esperada con ansia marmática, al menos ese sector social viviera desahogado y con trabajo seguro y jornal remunerador, acaso todo se pudiera dar por

bien empleado, esperando que la inmanente balanza de la justicia, ayer por unos y hoy por otros, terminara al fin por hallar el equilibrio que todos anhelamos.

Pero en la provincia de Jaén, en plena recolección olivarera hay paro y hay hambre, la cosecha se recoge a mantazos, dolorosa y agriamente, poniendo en el trabajo que es la alegría, de las muchedumbres y el honor de las democracias, el grito rebelde y lastimero de un condenado adámico, y temiéndolo la llegada de un porvenir aún más dramático apenas terminen los dolores presentes.

Por otra parte de los labradores no hablemos. Si el sistema no se enmendara sería la ruina de esa rica provincia hermana, porque como insiste Senador con mucha razón, quien paga el jornal no es el capitalista, como dicen los azuzadores de muchedumbres. Quien paga el jornal es el producto. Y si el producto se obtiene a precio de ruina, toda la economía nacional se tambalea y aparece el espectro del hambre.

De esos paraísos socialistas, injustos y violentos, en que no hay ventaja para nadie y sí perjuicio para todos, son hoy ejemplo Badajoz y Jaén. Desdichada España si se extendiera a toda ella tan triste y agobiante sistema.

Para restablecer ese roto equilibrio, esperamos que llegará una República justa, liberal y democrática, como se prometió a todos los españoles el 12 de abril, y que los socialistas han pretendido torcer hacia el cauce de su propia molina.

## NUEVA ERA

### El Ayuntamiento de la República y las mejoras de Cerro Muriano

Parecía que Cerro Muriano, con ser tan bello y apesar de encontrarse en una posición natural magnífica como lugar sanitario envidiable, era una barriada exótica o un sitio todavía inexplorado, salvaje. Cuando yo, este verano, aporté por este terreno con la salud quebrantada, animoso de encontrar el balón de oxígeno y los rayos violeta, Cerro Muriano era un despojo. Ni teléfono, ni luz en sus calles, sedientas sus fuentes y en un estado deplorable sus escuelas. El desprecio indignante de los municipios de la monarquía hacia de este lugar de ensueño que repuso tantas energías gastadas, un barrio de esclavitud, que parecía no tener derecho como los otros a dotarle de elementos imprescindibles de vida.

Los criados del régimen que acabamos de acoger demostraban con esa indiferencia su falta de sensibilidad para embellecer todo lo bueno; ellos que tenían como prurito escandaloso procurar encumbrar todo lo pernicioso y fatal.

No podían ser iguales las autoridades republicanas. En ellas vive la pasión vehemente de enaltecer los pueblos de España; alma sublime de la democracia que todo lo quiere hacer, grande con el fin plausible de levantar el espíritu de nuestra hegemonía internacional, asegurando así mejor nuestro trabajo y nuestra libertad. Bastó que unos hombres de buena voluntad se movieran en favor de las necesidades del barrio para que los republicanos se interesaran en firme por ellas.

Hoy no queda en Cerro Muriano problema trascendental que no esté entre manos de los concejales por el distrito y cuya solución próxima se nos anuncia. Cuando menos, y como dotación por ahora urgentísima, se nos ha instalado el alumbrado público que supone un superior esfuerzo para el Ayuntamiento de Córdoba, si se tiene en cuenta el débito extraordinario que la fábrica de electricidad tiene contraído por la morosidad de los dictadores. Asimismo se tramita sin intermitencias la instalación del teléfono, a cuyo efecto ya se ha iniciado una lista de abonados para que referida concesión surta la debida eficacia.

Y por otra parte la labor entusiasta de la reforma de las escuelas. Cerro Muriano tenía un grupo escolar que era una pocilga. Un día, cuando los últimos temporales, vino nuestro buen amigo Bernardo Garrido a incoar expediente sobre su departamento municipal, y se encontró los edificios anegados y los techos hundiéndose. El mismo tuvo que actuar sobre aquel cuadro vergonzoso. Desde entonces las gestiones se redoblaron, el Ayuntamiento arrendó provisionalmente un gran salón bañado de sol y de aire, y hoy se ultima el presupuesto que ha de contribuir a dar a Cerro Muriano edificios escuelas sólidos, amplios e higiénicos.

Los vecinos de Cerro Muriano debemos un aplauso sincero a las autoridades republicanas de Córdoba. Aunque lo hecho haya sido un cumplimiento del deber por fuerza hemos de reconocerlo como gran obra que hace destacar el interés de unos hombres altruistas que, en la gran crisis económica porque atraviesa el municipio cordobés, quieren levantar a su tierra de la penuria urbana a fuerza de honradez administrativa.

Los vecinos de Cerro Muriano, agradecidos por las mejoras que le viene concediendo, quieren dedicar un fervido homenaje de reconocimiento y adhesión al señor alcalde y concejales republicanos de este distrito. Quien no es agradecido no es bien nacido. A semejanza que los vecinos de otros barrios de Córdoba donde el laboreo republicano llevó mejoras y redención pública, nosotros, los que vivimos en Cerro Muriano cuya importancia acaba de ser reconocida y cuya protección se nos brinda, queremos también agradecerlo a quienes tan generosamente supieron tenernos en cuenta.

Manuel GALLARDO

(La novela en las páginas 13 y 14)

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Consejo de ministros celebrado hoy comenzó el estudio del proyecto de reforma agraria, que continuará en la reunión de mañana

### Se resisten a ser cacheados y hacen frente a la policía

Madrid, 12 (3,15 t.).—En la calle de Toledo practicaba esta madrugada cacheos la guardia de Seguridad.

Dos sujetos se resistieron a ello y emprendieron la fuga perseguidos por los guardias que hicieron varios disparos al aire para amedrentarlos.

Los perseguidos se volvieron varias veces contra los agentes de la autoridad disparando sus pistolas pero sin hacer blanco.

Uno de ellos pudo ser alcanzado y conducido a la Comisaría de La Latina, donde dijo llamarse Servando González Jiménez.

Poco después era detenido el otro fugitivo y autor de los disparos llamado Santos Sánchez, de 29 años, y hermano político del anterior.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado.

También esta madrugada se registró un hecho análogo en la calle de Lavapiés.

Cuando los agentes de policía practicaban cacheos un sujeto apuntó con una pistola a la policía, dándose seguidamente a la fuga.

El sereno que prestaba servicio en aquel lugar, le arrojó el chuzo al fugitivo pero sin que le alcanzara.

Varios agentes salieron en su persecución y al llegar a la calle de Tribulete el desconocido disparó contra sus perseguidores.

En la calle de Provisiones se le pudo detener, pero no se le encontró la pistola.

El arma fue hallada poco después en una alcantarilla.

El detenido dijo llamarse Manuel López, de 35 años, albañil y con domicilio en la calle Manuel Servet, 7.

Manifestó que la pistola la había adquirido en una casa de compra-venta.

**No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ**

### Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 12 (4,30 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión empezó a las once y media y terminó a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

Solamente el jefe del Gobierno habló unos instantes con los reporteros anunciando que el Consejo se volverá a reunir mañana a las diez y media para continuar el estudio de la reforma agraria, asunto que calificó de amplio y complejo.

### La referencia de la reunión ministerial

Madrid, 12 (5,15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo, dice así:

“PRESIDENCIA. Se aprobó un decreto creando el Consejo Meteorológico Nacional.

Se acordó que comience en seguida la confección del Censo electoral y solicitar de las Cortes el crédito necesario para los trabajos que lo han de preceder.

ESTADO. Se aprobó la propuesta de petición de créditos extraordinarios para los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación de España a la Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para que realice las oportunas gestiones a fin de concertar de otros países la reciprocidad para el visado gratuito de pasaportes.

AGRICULTURA. El ministro dió cuenta del proyecto de reforma agraria, cuyo estudio continuará en el Consejo de ministros de mañana.

Decreto sobre exportación de hojalatas.”

### Las experiencias de nuevos ferrocarriles

Madrid, 12 (5,30 t.).—En el ministerio de Obras públicas han facilitado una nota dando cuenta de las experiencias que se vienen realizando en Francia e Inglaterra de los nuevos ferrocarriles eléctricos.

Expone las ventajas de velocidad, economía y seguridad que suponen estos trenes que ya funcionan en Francia.

Además ruedan indistintamente por carretera y sobre ralles.

Anuncia que el nuevo sistema ferroviario va a ser estudiado prontamente por una representación española.

### Disposiciones que publica la “Gaceta”

Madrid, 12 (3,30 t.).—Hoy publica la “Gaceta”, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando quede incluido en el contrato celebrado entre el Estado y la Arrendataria de Tabacos el monopolio con las plazas de soberanía del norte de Africa.

La explotación del Monopolio será adjudicada en arriendo mediante concurso.

Las bases comprenderá el premio de arriendo que no será inferior a millón y medio de pesetas además de un canon que dependerá de la cifra mínima de venta.

La elaboración no será inferior a la península.

Disposición de Instrucción estableciendo que para contribuir a los gastos de servicios de formación profesional, las Diputaciones consignarán en sus presupuestos la cantidad necesaria para dicha atención.

### Galarza habla de la denuncia de Gil Robles

Madrid, 12 (4,15 t.).—El subsecretario de Comunicaciones hablando hoy con los periodistas ha dicho que nada había querido oponer a la supuesta violencia de correspondencia lanzada por determinadas personas a cuyo poder llegaron cartas que presentaban señales de violencia.

Estimaba que la especie no era más que el propósito de desprestigiar el régimen que abrigan sus enemigos y así ha sido.

El señor Gil Robles recibió una carta encerrada en un sobre en tres de cuyos lados se había colocado papel engomado y en sentido diagonal, otra tira de papel en la que se veía el matasellos de Correos varias veces marcado.

Añadió que con respecto a esto se ha averiguado que no hay nada en ello que pueda envolver insururas para el personal de Correos, sino que por el contrario se hizo así para mayor seguridad.

Las cartas pasan para ser marcadas por una máquina movida por electricidad y algunas veces cuando el papel no es resistente se rompe y en tal caso, el jefe del personal coloca las tiras de papel engomado y marca repetidas veces el matasellos para mayor seguridad del personal.

Esto es lo que ha ocurrido con la carta recibida por el señor Gil Robles.

Terminó diciendo que ha sido invitado a dar conferencias, no habiéndose decidido a aceptarlas, por no tener terminado el presupuesto.

El señor Galarza recibió por la mañana diversas visitas.

### Un fratricidio

Toledo, 12 (3,15 t.).—En el pueblo de Miguel Esteban el vecino Manuel Puente por resentimientos familiares disparó contra su hermano Angel matándolo.

El fratricida fue detenido.

### Arrollado por un automóvil

Madrid, 12 (3,30 t.).—En la carretera de Extremadura un automóvil que se dirigía a Madrid arrolló a un muchacho llamado Jesús Rivera.

Este resultó con la fractura de la pierna derecha.

Su estado es gravísimo.

### Dos presos se fugan de la cárcel de Cádiz

Cádiz, 12 (4,15 t.).—Esta madrugada se fugaron de la cárcel los presos Antonio Castillo y Andrés Lacalle condenados por robo.

Para evadirse aserraron los barrotes de hierro de una reja y saltando a la azotea se descolgaron a la calle.

Ninguno de los fugitivos ha sido detenido.

## Las Cortes Constituyentes

### LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 12 (6,30 t.).—La sesión de Cortes empezó a las cinco menos diez, bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de Instrucción.

En escaños y tribunas hay escasa animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

ACUÑA dice que la Compañía Española de Minas del Rif no trata a los obreros con arreglo a las leyes sociales.

Recuerda que en tiempos en que Jordana era Alto Comisario su hermano fué nombrado gerente y asesor jurídico otro pariente cercano del general.

Se ocupa de la ocupa como se procede con los obreros a los que no se les abonó la indemnización por los perjuicios que sufrieron cuando el desastre del año 21.

Habla del funcionamiento de dicha entidad y termina llamando la atención del Gobierno para que se ocupe más de cuanto se relaciona con Marruecos.

JUARROS reproduce un ruego sobre el pago a los médicos titulares por los Ayuntamientos.

Habla de los perjuicios que con ello se ocasiona a la salud pública, ya que se hace muy poco en cuestión sanitaria.

El ministro de la GOBERNACION dice que tiene interesado de los Ayuntamientos que salden sus débitos con los médicos y que aún no ha recibido contestación.

JUARROS rectifica.

Sigue la sesión.

## La actitud del partido progresista aún no está definida

Madrid, 12 (6,30 t.).—El tema de las conversaciones en los pasillos del Congreso lo ha constituido esta tarde las escisiones producidas en el seno del grupo parlamentario progresistas después del discurso pronunciado por el señor Maura.

Varios diputados de dicha minoría mantenían vivas discusiones, destacándose la opinión del doctor Juarros.

Este decía que la adhesión ofrecida por algunos diputados al señor Maura, ha sido antes de la reunión del Comité del partido, y en la aludida reunión se acordó no disolverse y que continúe con la misma jefatura que hoy ejerce el Comité.

Además creía que los diputados que desertan del partido tendrán que dimitir los cargos que desempeñan en representación del mismo.

Afirma que la minoría quedará mermada o disuelta, pero que mientras quede un solo diputado que siga el criterio del partido progresista éste subsistirá.

Don Carlos Blancos manifestaba que han sido doce los diputados que se han adherido al señor Maura, tres los que continúan en el partido progresista y otros tres que ingresan en el partido conservador.

El señor Salcedo decía que hasta la reunión que mañana celebrará la minoría progresista no se puede adelantar nada respecto a la actitud que adoptará.

## El homenaje a Villaespesa

Madrid, 12 (5,30 t.).—La comisión organizadora del homenaje a Villaespesa visitó esta mañana al presidente de la República para invitarle al acto que se celebrará en honor del insigne poeta.

El señor Alcalá Zamora aceptó la invitación.

## El viaje del presidente a Alicante

Madrid, 12 (5,30 t.).—Mañana el presidente de la República emprenderá su anunciado viaje a Alicante, donde permanecerá varios días.

## Para tratar del paro obrero

Vitoria, 12 (5,30 t.).—Convocada por el gobernador civil se celebró en su despacho una reunión de fuerzas vivas para ocuparse del paro obrero.

Se acordó gestionar la ejecución de diversas obras en las que se pueden invertir el mayor número de obreros.

## Alrededor de la famosa carta

Barcelona, 12 (6,15 t.).—"El Diluvio" comenta la carta que Marcelino Domingo dirigió a Maciá separándose de la "Ezquerria Catalana".

Dice que se ha separado cuando la "Ezquerria" está sufriendo los ataques de todas las derechas y cree que Marcelino Domingo si hubiera llevado razón no ha debido separarse en esta ocasión, pues con ello da armas a las derechas que le combaten.

## Comentarios al discurso de Maura

Barcelona, 12 (5,30 t.).—Los periódicos comentan el discurso del señor Maura.

"El Diario de Barcelona" dice que el lenguaje apasionado que empleó no es el más propio para un hombre de Gobierno.

"El Radical" cree que Maura está equivocado en la forma de enjuiciar el Estatuto de Cataluña.

Dice que el pacto de San Sebastián no forma más que una etapa que culminará en el Parlamento.

## Los guardias de asalto impiden la salida de "Solidaridad Obrera"

Barcelona, 12 (6,30 t.).—En las primeras horas de la madrugada se situaron en la puerta de la imprenta de "Solidaridad Obrera" agentes y guardias de Asalto para impedir la salida del periódico.

Al mediodía, representaciones de los Sindicatos Unicos estuvieron en el Gobierno civil entrevistándose con el señor Moles.

Le dijeron que de no abandonar la táctica empleada por la policía, declinarían toda responsabilidad.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

## El Colegio Médico de Zaragoza acuerda pedir se revoque la sanción impuesta a Royo Villanova

Zaragoza, 12 (5,30 t.).—Se comenta grandemente la junta general de carácter extraordinario celebrado por el Colegio Médico.

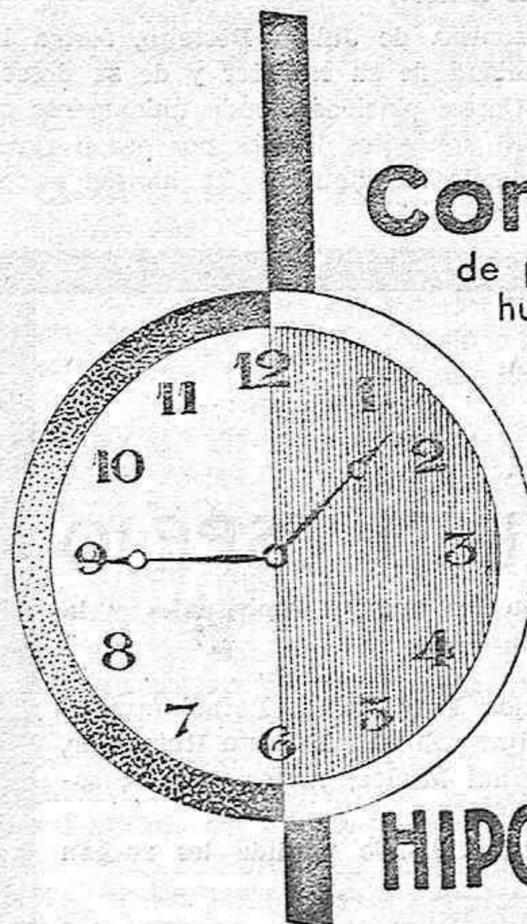
Aprobada el acta, el doctor Pérez Lozano planteó una cuestión previa, considerando que la celebración de la junta era una maniobra política y que se desistiera de ella.

La propuesta produjo enorme revuelo, y después de varios incidentes, se acordó por mayoría de votos celebrar la sesión.

Como resultado de ella se acordó dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"En junta general extraordinaria el Colegio Médico de Zaragoza ha acordado que en consideración al delicado estado de salud del doctor Royo Villanova, pide respetuosamente al Gobierno la revocación de la sanción que se le impuso."

Igualmente se ha acordado dirigirse a todos los Colegios Médicos de España solicitando su apoyo.



## Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.  
No se vende a granel.



## ESTAMPAS DE ANTES DE AYER, DE AYER Y DE HOY

### GUARDIAS DE ASALTO

El romántico atardecer sabatino, fué ilustrado por los afectos al comunismo. Pretendían una manifestación que partiendo de la Cibeles llegase hasta la Puerta del Sol. El Gobierno no compartió los entusiasmos comunistas y negó el permiso para que se manifestaran. Los manifestantes no dieron importancia al Gobierno y pretendieron manifestarse a la fuerza, y se hubiesen manifestado, a no ser porque los guardias de asalto les llevaron la contraria. Hubo cargas, carreras. Cierre de portales, cierre de comercios. Daba gusto ver correr a los comunistas ante la porra amenazadora de los del asalto. Si los comunistas por esta vez, no se fueron a la porra, desde luego, hubieron de ella. Los guardias de asalto se han incorporado al ritmo matritense. La campana de su automóvil ya es distinguida de la de los bomberos, y esto quiere decir mucho en la línea afectuosa de mis paisanos. En realidad los galarzos han venido a desterrar la popularidad de que gozaron los municipales del casco blanco y la mano enguatada, a cuyo conjuro se detiene la circulación mecánica de este Madrid cada vez más standardizado y rítmico.

### ¿MAURA SI? ¿MAURA NO?

En el ex real Cinema, hoy convertido en cine de la Opera, el ex ministro de la Gobernación, hoy ciudadano activo de la República, ya que de ex Miguelito, pasó a la categoría de Miguel, pronunció un discurso político en el que nació el partido

conservador republicano. Miguel Maura, antes Miguelito, pronto será don Miguel. ¿Maura sí? ¿Maura no? Nosotros, ni sí ni no. Nos encontramos en política como el marinero de agua salada bogando por el cauce de agua dulce. No es nuestro elemento a pesar de tener nuestras convicciones y nuestra nave en que bogar. Desde luego consideramos que el Maura actual lleva dignamente el apellido que convirtió a Gamazo en suegro de Maura, dejando Maura— el Maura de aquellos tiempos— de ser el yerno de Gamazo. Desde luego, el discurso pronunciado por Miguelito, por Miguel o por don Miguel, estaba haciendo mucha falta en el ritmo de la República española. Pero nosotros como Poncio el cómico, nos lavamos las manos.

Joaquín Romero Marchent

## INCISOS PARLAMENTARIOS

### LA SONRISA Y EL SOFISMA

La sonrisa inalterable—oro de Ley—de don Julián Besteiro—se me hace muy cuesta de enero arriba quitarle el don a un presidente del Congreso—; las sonrisas, como digo, del señor Besteiro... (¡qué horror!, ¡cuánto inciso!)

La sonrisa de Julián Besteiro, forma la verticalidad de su carácter y de su deseo: Unas Cortes plácidas, donde únicamente se discutan conceptos legales por orden riguroso, donde los diputados se limiten a co-

brar y a estar conformes con el Gobierno, donde el dolor de estómago no se produzca por molencias del espíritu, donde el ambiente sea extracto de vida vulgar y corriente, donde los tenores—esos tenores de que habla Ortega el sabio inconsciente—no sepan entonar más romanzas que aquéllas de amor a la República. Besteiro—flor de excépticas sonrisas tiene la conciencia muy tranquila; todos los hombres cuando llegan a sabios tienen la conciencia a salvo de prejuicios mundanos. La sabiduría es como un claustro, donde profesa la virtud y al claustro no llega nunca el eco de la calle, porque la conciencia viva es lo que importa.

Y Besteiro, se moriría tranquilo, aunque a la hora de la muerte escuchara una voz que le dijera: ¡Insensatooo!

Pero en las sonrisas, en el deseo de don Julián—Julián, ya sí que me atrevo a llamarle aunque me lo imponga la minoría socialista—hay más incisos que en esta croniquilla. No basta que el buen presidente de las Cortes reúna todas las noches a los periodistas para que le vean reír y le oigan decir mientras se frota las manos:

—Esto marcha cada día mejor; la máquina parlamentaria funciona por igual, como ustedes podrán apreciar, y sus engranajes están perfectamente engrasados.

No basta esto, ni basta que el hombre salude cortesmente—como saludan los presidentes de las Cortes—a su paso fugaz del despacho a la mesa.

No basta; los periodistas se sorprenden mucho, cuando después de esas pequeñas disertaciones sonrientes, le ven palidecer en la mesa presidencial, o enrojecer colérico y campanilleante; campanilleante en dos sentidos, porque el señor Besteiro tiene dos campanillas: la suya, la natural, y la de metal con el badajo que se descuelga en cada incidente.

Los hombres sensibles, sufrimos mucho por el presidente, cuando la Cámara se agita. Son los incisos de la sonrisa amable, que don Julián quisiera olvidar aún más pronto de lo que puede.

Después de las vacaciones, pasado el mañanato de Castilblanco, que era lo único que empeñaba la sonrisa, surgió lo de Arnedo, con todos sus dolores; el dolor del pueblo, el dolor de los socialistas, y el dolor de estómago de Besteiro, producido por la intranquilidad de su conciencia enclaustrada, por “el que dirán” en el Extranjero, que eso sí le importa mucho, y porque el partu del sofisma se le produce con dolor; no le ocurre, por su desgracia, lo que al señor Azaña que sabe dar al sofisma el tono solemne de una verdad profunda. No en vano éste se forjó en el Ateneo y el otro en la Institución Libre.

El sofisma, es la primera materia de nuestras constituyentes; con ellas se construyeron verdaderos castillos en el aire; elemento hecho a base de cal y arena, que sirve unas veces para cantar el republicanismo de la guardia civil, otras para exacerbar el sentido laico, y algunas para resaltar el personal criterio.

Carlos SAMPELAYO

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON RAFAEL HIDALGO ESPEJO**

Falleció el día 11 del actual, confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Antonia Cabrera Niño; hijos, Fray Rafael, Rafael (ausente), Matilde, Antonio, María y Eduardo; hijos políticos, Honesto Ruiz Ruiz, Dolores Carracedo Gutiérrez y Francisco Bernal Muñoz; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios.

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 300.000: 19.129, Madrid, Santander, Sevilla.  
 Con 150.000: 19.059, Santander, Barcelona y Gerona.  
 Con 100.000: 33.289, S. Sebastián, Caspe.  
 Con 50.000, 4.195, Barcelona, Madrid y Ceuta.  
 Con 6.000 pesetas: 25.889, Madrid, Barcelona, Gijón; 6.982, Almería, Reserva, Vigo; 12.990, Almería, Zaragoza, Huelva; 7.890, Barcelona, Madrid, San Feliú Llobregat; 33.828, Barcelona, Valencia; 33.297, Madrid, San Sebastián, Calatayud; 15.705, Madrid; 9.191, Barcelona; 30.422, Madrid; 6.306, Alcoy, Las Palmas, Valencia; 22.285, Alcalá de Henares, Manresa, Coruña; 12.718, Madrid, Ronda; 1.095, Novelda; 3.559, Benicarló, Palma, Valencia; 5.252, Valencia Segovia, Zaragoza; 10.783, Barcelona, Madrid, Salamanca y Portugalete.

**Premiados con 1.000 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**  
 005 024 045 125 139 198 254 263 274 277 288  
 298 320 331 344 348 458 459 519 565 617 620  
 650 736 757 763 860 888 931 935 920 990

**MIL**  
 004 008 016 024 028 037 053 061 065 148 151  
 177 199 214 235 347 289 303 307 315 324 333  
 374 440 450 456 522 573 579 650 688 732 803  
 813 823 841 888 915 927 933

**DOS MIL**  
 086 108 119 128 133 168 200 209 214 226 248  
 270 279 416 435 437 449 495 501 530 559 563  
 634 688 722 765 767 837 856 878 955 987 991

**TRES MIL**  
 011 043 098 100 109 112 113 137 143 152 171  
 190 208 225 226 279 382 304 325 353 359 364  
 368 374 404 437 438 474 514 515 525 532 535  
 538 569 572 596 602 619 702 759 760 811 813  
 848 851 874 937

**CUATRO MIL**  
 010 029 030 083 103 131 152 182 209 225 231  
 245 262 292 371 378 391 430 440 467 563 304  
 632 640 648 680 684 692 717 745 848 902 930  
 980 995

**CINCO MIL**  
 007 055 071 090 109 123 145 167 202 256 298  
 302 339 331 417 419 433 444 523 566 650 653  
 756 769 783 790 800 802 809 880 857 860 882  
 921 991

**SEIS MIL**  
 022 029 080 092 123 203 222 256 362 370 382  
 393 396 397 431 448 476 480 501 524 557 565  
 594 595 615 642 662 669 673 679 733 754 763  
 766 796 798 915 954

**SIETE MIL**  
 041 103 106 190 248 265 277 351 362 370 374  
 394 399 418 438 473 481 520 536 617 618 646  
 647 723 727 741 765 771 793 832 846 854 903  
 996

**OCHO MIL**  
 004 022 053 059 138 143 177 217 229 257 298  
 301 374 422 451 502 503 524 535 577 658 581  
 671 712 720 741 746 784 787 794 795 804 811  
 819 854 930 945 959 994

**NUEVE MIL**  
 020 029 059 102 140 154 227 321 326 372 380  
 398 417 434 467 468 473 514 537 539 585 601  
 616 680 747 756 781 783 793 800 836 851 853  
 892 915 986 994

**DIEZ MIL**  
 105 107 117 128 133 173 244 299 307 311 400  
 418 431 439 459 473 476 481 493 504 518 556  
 643 686 696 707 717 786 797 812 848 926 984  
 991 994

**ONCE MIL**  
 011 056 080 103 184 208 213 245 275 366 368  
 399 469 495 509 543 641 686 765 786 823 854  
 825 888 893 898 923 936 955 984 993

**DOCE MIL**  
 008 052 057 082 107 117 138 139 152 164 189  
 210 216 305 312 327 375 390 397 405 453 499  
 500 529 552 566 608 615 637 658 672 697 699  
 712 755 843 853 859 890 912 953 962 966 983  
 996

**TRECE MIL**  
 029 082 093 095 104 132 160 187 197 216 274  
 275 296 327 333 420 434 467 528 530 539 541  
 556 569 574 582 673 704 732 739 746 757 767  
 829 859 886 888 913 943 977

**CATORCE MIL**  
 002 066 075 078 085 014 119 129 133 183 231  
 280 288 294 369 375 392 422 423 428 493 511  
 523 535 555 556 559 565 585 600 620 627 648  
 654 705 721 785 802 830 838 840 878 883 892  
 909 990

**QUINCE MIL**  
 066 076 120 199 210 219 222 251 311 327 400  
 401 417 479 483 491 511 521 555 578 604 686  
 683 749 865 905 906 920 940 955 968 994

**DIECISEIS MIL**  
 022 061 083 161 212 280 281 314 316 344 386  
 389 399 455 467 481 487 526 549 569 587 592  
 617 679 686 721 732 747 786 816 823 876 881  
 888 904 910 918 964

**DIEZ Y SIETE MIL**  
 058 079 106 163 176 180 187 211 264 270 313  
 316 360 391 419 432 454 514 565 576 644 659  
 661 680 693 694 738 733 914 974 986 988

**DIEZ Y OCHO MIL**  
 009 021 098 218 219 231 246 262 270 274 283  
 325 353 377 381 432 489 491 525 547 564 599  
 622 651 654 669 671 754 768 787 836 954 965  
 966 969 979

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
 022 042 061 063 067 143 160 191 204 246 280  
 282 308 318 329 384 450 480 497 553 583 616  
 647 656 692 742 806 842 862 957 962

**VEINTE MIL**  
 006 113 115 127 194 251 290 291 294 303 320  
 335 359 460 504 518 531 545 549 592 619 628  
 663 676 720 769 834 865 887 918 923 942 949  
 990

**VEINTIUN MIL**  
 111 146 173 198 214 222 260 265 286 288 292  
 298 337 339 495 506 525 555 588 602 635 650  
 654 662 665 687 766 874 884 905 909 976

**VEINTIDOS MIL**  
 132 226 257 380 422 435 458 576 608 675 687  
 704 734 736 746 750 751 788 801 809 816 827  
 837 872 919 937 950 960 994 999

**VEINTITRES MIL**  
 008 015 145 162 181 254 292 370 387 409 417  
 438 497 578 599 606 609 658 664 672 697 702  
 711 817 835 842 863 869 908 945 955 986

**VEINTICUATRO MIL**  
 008 145 215 228 244 256 266 293 375 385 403  
 433 453 497 500 549 583 599 602 628 674 700  
 706 800 829 846 909 919 930 996

**VEINTICINCO MIL**  
 098 099 103 104 149 246 264 302 316 318 345  
 365 384 387 390 419 444 445 456 474 506 427  
 532 564 570 611 665 677 683 694 703 706 768  
 799 813 842 868 888 930 956 994

**VEINTISEIS MIL**  
 002 031 037 045 082 133 139 162 205 262 270  
 299 306 334 345 386 535 538 552 612 627 691  
 729 775 797 858 900 906 915 925 944 996

**VEINTISIETE MIL**  
 007 016 024 139 165 167 209 210 212 223 239  
 340 374 286 338 355 363 414 421 436 490 499  
 534 591 634 669 733 756 763 792 823 852 880  
 899 907 911 917 925 933

**VEINTIOCHO MIL**  
 050 111 192 207 284 286 302 330 333 416 417  
 465 511 518 536 569 574 606 651 701 722 759  
 789 821 823 824 828 836 842 854 877 879 907  
 909 960 982 990

**VEINTINUEVE MIL**  
 038 087 107 110 126 223 253 308 323 362 410  
 412 415 435 498 503 563 670 577 582 603 627  
 655 657 663 687 699 709 762 859

**TREINTA MIL**  
 046 051 060 065 074 087 111 172 237 315 342  
 410 414 417 439 472 544 549 554 584 587 600  
 639 653 668 670 693 707 726 771 810 835 856  
 917 920 922 944 999

**TREINTA Y UN MIL**  
 006 025 052 080 089 098 011 140 162 233 244  
 263 265 273 288 301 331 336 366 446 469 500  
 506 523 567 621 625 638 639 737 767 784 806  
 836 879 899 905 925 986 990

**TREINTA Y DOS MIL**  
 028 071 110 141 173 184 204 237 330 436 546  
 549 679 706 732 760 781 788 814 816 822 838  
 876 901 910 916 918 934 942 975 999

**TREINTA Y TRES MIL**  
 075 077 090 108 113 121 208 211 221 232 255  
 265 283 291 340 432 449 464 511 513 535 634  
 638 645 746 765 793 913 916 918 924 968 977  
 979 980

## Diputación Provincial

SECRETARIA.—SECCION SEGUNDA

*Negociado Beneficencia.—Anuncio de concurso.*

El día 16 del corriente mes, a la hora de las trece termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en la "Gaceta de Madrid" número 356 y "Boletín Oficial" de la provincia, número 306 correspondiente al día 22 de diciembre próximo pasado, para la contratación de las drogas, medicinas, gasas, algodones, especialidades, etc., etc., necesarios en la Farmacia provincial, durante el corriente ejercicio de 1932, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir a mencionado concurso.

Córdoba 12 de enero de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

## COLABORACIONES

## LOS MIMBRES Y EL CESTERO

Escuelas en los pueblos y los mejores maestros de España, en la silla de las escuelas más humildes. Al menos avisado no puede esconderse que en estos momentos, por intereses de propaganda sectaria, de fanatismo obtuso, de conveniencia partidista, la plaga voraz de los deformadores de la criatura humana, con pretextos de apostolado libre y a palo de ciego, ha caído sobre los pueblos de nuestra noble patria. La opinión media, de un nivel más alto en los grandes centros; la vigilante sagacidad de la prensa que es en las ciudades piedra de toque para las ideas y tamiz crítico en que se cierran las propagandas, apartando el grano, doctrinas de la paja y residuos individuales, de las iniciativas soezmente egoístas o de los móviles inconfesables; y, como consecuencia de ambas cosas, una actitud ciudadana impermeable al contacto, de incitaciones absurdas, alejan de nuestras urbes a estos predicadores de todos los extremismos, cuando no de todas las concupiscencias bajas, voces de trueno en cuerpos flacos, (flacos, de *flaqueza moral*), burbujas del gas que dá el cieno, en la hora primera de todas las democracias y los vuelcan; de rechazo, nube de langosta, sobre el área feraz del alma abandonada, inerte, de nuestros pueblos indefensos. Los resultados de este éxodo forzoso y de esta propaganda arbitraria y delirante los registra, al cabo de unos meses, la prensa urbana; y el centón de hechos luctuosos, de hecatombes inbélicas y salvajismos incalificables que deshonorarían a un régimen, si el mecanismo de toda esta perturbación no apareciera tan claro, amenaza no concluir. Tras de una algarada bufa, una intentona criminal. Tras del latrocinio, en francachela de impúdica huelga moral, el asesinato en masa; tras el asesinato inconsciente, la vindicta fortuita. Y al novelón, a cada entrega más espeluznante y brutal remata en el "se continuará", celo obligado de todos los novelones pasto de comadres.

¿Atraso, incultura, orfandad moral de los pueblos? No puede negarse que esos fueron los mimbres seculares que han servido para construir con ellos los cestos que, chorreando sangre, hemos visto, revuelto el estómago, en los gráficos de estos días. Pero, sin que cesteros del momento y la ocasión, a la que salga y por lo que valga, los urdieron y trabaron, los cestos *no habían tomado forma*. La horripilante forma en que aparecen no cabe achacarlo a los mimbres, por seculares que los supongamos. La forma es, precisamente, la única invención, la obra exclusiva del cesterero. El mimbre cimbreo vivo, al viento; empudre y enmohece pochco en los limos del pantano. No se hace asimismo la violencia y retorcimiento necesario para nervar un cesto y ponerlo de pie. Acudamos a mejorar con toda clase de cuidados y mimos la calidad, riqueza, brillo lozano y ágil flexibilidad inteligente del mimbre; escuelas en los pueblos y los me-

jores maestros de España en la silla de las escuelas más humildes. Pero...

Pero establezcamos de antemano, elaborando el contenido, suscitando supuestos nacionales, condensando valores humanos, la forma posible del cesto. No lo dejemos todo a la invención arbitraria, mezquina cuando no interesada, de los *cesteros de la ocasión y el momento*. Recordemos que con estos mismos mimbres seculares se han hecho en lo patético y sangriento, páginas de la Historia de España, como la invención de América; en lo espiritual y dramático, sucesos como "Fuente-Ovejuna" y "El Alcalde de Zalamea"; en lo universal y humano, monumentos como el Quijote. (Porque no crean ustedes que Cide Amete ni Cervantes tuvieron parte directa en la transformación de Alonso Quijano. Fue todo cosa de Sancho. Sancho que, vuelto a su casa de servir a su amo, tocado de la grandeza de alma de Quijano, al recordarlo *como lo veía lo creó como no fue*. El Quijote es uno de los más nobles cestos formado con los mimbres seculares que, como tantos pueblerinos y lugareños de hoy, llevaba en sus enjundias Sancho Panza; el Sancho inmemorial, carne de Arnedo y Castilblanco).

¿Y todo se arreglaría sentando buenos maestros en las aldeas humildes y dando a los *cesteros* de ocasión, para el proyecto de sus propagandas, contenidos nacionales, supuestos humanos, como los que acabo de indicar, algo más amplios, y, por lo visto, más fecundos que los S. O. P. y los X. Y. Z. de los apóstoles de hoy? A la larga, todo. De momento y, como medida de salud, cabría un recurso expeditivo y simple para garantía de crédulos y aviso de agitadores: pedirle cuentas al *cesterero* No está aquí la noble España, con todas sus entrañas abiertas y al aire, para que el primer venido, propagandista de secta o comité, haga de sus impaciencias seculares, de su indefensión patética, *churros* espeluznantes y *bodrios* de pretendida ideología. Hay cestos y cestos. La cestería es un arte, con sus leyes y reglas. No es bastante excusa trabar mimbres: un cesto del revés es un erizo; pincha. Y de eso se hacen alambradas vegetales, donde pueden clavarse cuerpos de hombres. Y yo no sé hasta qué punto es buena medida de Gobierno limitarse a llorar por las víctimas y no recordar que, después de todo y hasta cierto punto, también el cesterero, como todo artesano, es responsable de su obra.

Eduardo MARQUINA

El taller eléctrico mejor dotado y más completo

## Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1909

## Tribunales

## Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, precedente del juzgado de Rute, por el delito de atentado, contra Francisco Sarmiento, que será defendido por el señor Torrellas y representado por el señor Castiñeira.

Se verá ante la misma Sala la causa por hurto, precedente del juzgado de Castro del Río, contra Domingo López.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Barbudo.

## LOS SUCESOS DEL DÍA

Rompe la luna de una pedrada

Por los guardias de Seguridad de servicio en la puerta del Gobierno civil fué detenido Juan Aljama García, que de una pedrada rompió la luna de un escaparate en el establecimiento de la viuda de Juan Ruiz Romero.

El valor de la luna asciende a unas seiscientas pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Una denuncia

Don Rafael León Heredia, dueño de un establecimiento de San Agustín ha denunciado a Antonio Alijo López, encargado que fué del mismo, porque se ha encontrado trece papeletas del Monte de Piedad, recibos de pignoraciones hechas al parecer por dicho encargado, sin la debida autorización.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado.

Sustracción de una pelliza

Rafael Ruso Casado denuncia a Antonio Vida Rivas, autor de la sustracción de una pelliza, que el denunciante tenía en el baquet de su taxímetro en el patio de la estación central.

La pelliza vale diez pesetas y ha sido recuperada.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Por "galante"

Ha sido detenido Ramón Gutiérrez Solano, que en el Mercado se distraía diciendo groserías a cuantas mujeres pasaban cerca de él.

El "galante" sujeto ha sido expulsado de la plaza en otras ocasiones por el mismo motivo.

Una riña

En la calle de San Pablo promovieron reyerta José María García Zafra, Adelina Becerra Nieto, Agustín Ponce Becerra, Francisco Ruiz García y Josefa García Zafra.

Resultaron en la trifulca con lesiones leve, Adelina Becerra y Agustín Ponce, que fueron asistidos en la Clínica de la calle de Góngora.

El juzgado entiende en el asunto.

CLEPSIDRARIO

# MÚSICA EN LA VIEJA CIUDAD

Para iniciar cualquier tema musical en esta vieja ciudad cordobesa, será siempre preciso evocar el viejo dicho califal: si quieres comprar un libro vete a Córdoba, y si quieres vender un instrumento de música vete a Sevilla.

Y sin embargo, el hecho de que fuera aquí mismo en Córdoba, por medio de Ziriab, músico de cámara de los califas, donde se hiciera todo el trasplanto de la música clásica, heredada por Oriente, al mundo europeo, da a Córdoba una definitiva beligerancia en cuestiones de arte musical.

Pero no es preciso remontarse a tan lejanos tiempos para evocar todo un glorioso pasado musical, que añoran los dieciochescos aires de gavota que aún marcan los pianos sobre las calles silenciosas, o el fino punteado guitarresco, y que tuvo recientes cultivadores como Lucena y Martínez Rucker.

Remueve todos nuestros sentimientos históricos del arte musical, la reciente audición de dos sesiones, que, a fuer de distintas, cada una ha impreso en nuestro espíritu indelebles huellas.

Una de ellas, oficial y sonora, a todo anuncio, ha sido en la actuación de la Orquesta Sinfónica de Córdoba, expertamente dirigida por la batuta del maestro Aurelio Pérez.

¿Quién dijera que en Córdoba podrían reunirse un medio centenar de profesores de orquesta, para interpretar sinfónicamente un maravilloso programa? Oyendo la espléndida agrupación, no sabíamos si el espíritu vibraba por la emoción del divino arte, o si se suspendía por la admiración de que Córdoba tuviera conjunto tan espléndido.

Desde mi humildad ciudadana, yo quiero vocear este triunfo de los profesores de música de Córdoba, y aplaudirlos sin tasa, para que escalen el aura popular a que tienen legítimo derecho, para provecho suyo y honra de nuestra ciudad.

Y la otra encantadora sesión musical, íntima y amical, se la debemos a ese anóni-

mo Abate Sexi, mago de la música, intérprete sentidísimo y elocuente de los autores clásicos, que raya a la altura de los más eminentes ejecutantes que hemos oído.

Su dominio de la técnica, su prodigiosa ejecución, su sensibilidad exquisita, su no común erudición, hacen de él un verdadero virtuoso, todavía en mayor escala que otros muchos porque tiene aliada a otras muchas la virtud de la modestia.

Hay mucha tradición musical en la vieja ciudad. Y para que no se agote, cuenta con faros tales que si bien se cuidan, la convertirán en fuente luminosa de arte.

HESPERIO

Rectificado de cilindros por el sistema más moderno, rápido y económico

## Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1909

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

### CAPITULO XXII

Siguen reuniéndose los antiguos amigos

Por poco entendimiento que tuviese el ex capitán, debía comprender lo que significaba el proceder de Felipe II.

Le estaba sucediendo lo mismo que en otro tiempo le sucedió a doña Mencía de Castro.

¿Había previsto el monarca que Daniel iría a verlo para pedir que se le devolviese su hija?

Tal vez; pero era inconcebible que tuviese miedo de ver a su víctima.

Reflexionó Daniel y se convenció de que sería completamente inútil tomarse la molestia de ir al Pardo, pues cuando allí llegase le dirían que el rey se había trasladado ya a Madrid.

Lo que debió sufrir Salvatierra se comprende teniendo en cuenta su carácter y lo que le interesaba la salvación de su adorada hija.

¿Qué determinación podía tomar?

Le había parecido que era muy fácil arreglar de una

### EL GRAN TIRANO

763

Llegó al Escorial cuando el sol tocaba a su cenit.  
—¡Vive el cielo!—exclamó—Esto no es caballo, ni mula, ni jumento, ni nada.

Contra su desesperación y todos sus esfuerzos estaba la tranquilidad inalterable de su cabalgadura, que no salía por nada del mundo de su paso.

Daniel entró en la única posada que había en la pequeña población.

Recomendó muy especialmente el buen trato para su cabalgadura.

Tomó algún alimento.

Bebió vino.

—¡Manos a la obra!—exclamó.

Y sin cambiar de ropa, pues otra no tenía, cubierto de polvo y muy desaliñado, tomó el camino del Monasterio que se levanta como un gigante de granito en el centro del anfiteatro que forman los montes Ibéricos y otras ásperas cumbres que de ellos derivan.

Bien pronto llegó a la maravilla levantada por el fanatismo y la conciencia del gran tirano.

Al entrar no encontró más que frailes.

Luego le dijo a un hombre:

—Vos debéis saber a qué hora está su majestad más libre de sus negocios.

Aquel hombre miró de pies a cabeza a Daniel, y respondió:

—Lo que falta es que su majestad se encuentre aquí.

—¡Vive el cielo!

—Vino anteayer; pero se fué esta mañana muy temprano.

—¡Por Dios vivo!

—En Madrid lo tenéis.

¡Otra contrariedad!

Con esto no había contado Daniel.

## Zuheros

Juventud Republicana

Continuando su labor cultural, fin esencial de esta simpática sociedad, en la noche del día 8 del corriente, tuvo lugar la inauguración del cursillo de conferencias de invierno. La primera, que despertó bastante interés entre el elemento joven de este pueblo, estuvo a cargo del Bibliotecario de la Corporación don Antonio Salamanca Romero.

Después de breves palabras de presentación por el nuevo presidente don José Córdoba Rienda, el señor Salamanca desarrolló una admirable conferencia sobre el tema: "Enciclopedia". Comienza dirigiendo un saludo a la nueva directiva, animándola con frases cariñosas y alentadoras a proseguir la obra iniciada por sus antecesores. Hizo una breve historia de la Sociedad, desde su fundación, y resalta cómo en tan poco tiempo de existencia (siete meses) ha llevado a efecto una intensa propaganda cultural, como lo demuestra el movimiento de la selecta y numerosa Biblioteca, propiedad de la Sociedad, y los múltiples actos públicos celebrados.

Entra de lleno en materia y estudia la cuestión social en sus variados aspectos. Con galanura de estilo y gran acopio de datos y citas, el señor Salamanca Romero va exponiendo el estado actual de la Sociedad, y hace atinadas consideraciones sobre las buenas relaciones de concordia y armonía que debieran existir entre patronos y obreros, ya que sin su ayuda mutua nada podría hacerse.

Tiene frases condenatorias por los sucesos de Castilblanco, que atribuye a la falta de cultura en los medios rurales y a la predisposición de las masas ignorantes en seguir las teorías extremistas de cierto partido político. Hace un canto a la República, y dice que ésta trae ansias de cultura y renovación social, animando a los obreros a tener fe en ella porque ha de escuchar sus justas y legítimas aspiraciones.

El señor Salamanca Romero, que fué varias veces interrumpido durante la conferencia, recibió al final muchas felicitaciones por la numerosa concurrencia.

Nueva directiva

En el pasado mes celebró esta Sociedad Junta general extraordinaria para elegir nueva Junta directiva, según prescribe el

Reglamento. Por aclamación fué elegida la siguiente:

Presidente, don José Córdoba Rienda; vice presidente don Luis Poyato Poyato; tesorero, don Manuel Uclés Poyato; bibliotecario, don Antonio Salamanca Romero; secretario, don Angel Cabello Blanco; vicesecretario, don José Poyato Arroyo; vocales, don Manuel Guijarro, don Antonio Ortiz Uclés, don Antonio Romero Arrebola y don Manuel Poyato Zafra.

Felicitemos a la nueva directiva y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Corresponsal

## Villanueva del Duque

NATALICIO

En la madrugada de hoy, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora doña María Josefa Luna García, digna esposa de nuestro apreciable y competente Alcalde, don Miguel Ranchal Plazuelo.

Por tan fausto acontecimiento de familia, damos desde estas columnas el parabién a los expresados señores.

Corresponsal

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

764

ORTEGA Y FRIAS

Salió del monasterio.

Volvió a la posada.

Tomó algún alimento.

Temeroso de que su caballo no resistiese, lo cambió por otro, pagando la diferencia con mayor cantidad de la que merecía.

Inmediatamente partió.

Al otro día llegó a Madrid.

Entró en una posada de la calle de Segovia.

Dejó el caballo.

No se cuidó de ir en busca de sus amigos.

Encaminóse al alcázar real.

Pocas veces un hombre ha tenido tantos motivos de desesperación.

Cuando preguntó por el monarca, le respondieron:

—A Madrid venía; pero de repente dispuso ir al Pardo, y allí lo tenéis.

Una cosa parecida le había sucedido a la madre del mancebo.

Salvatierra quedó inmóvil.

El vértigo se apoderó de su cabeza.

Apenas había descansado, ni dormida, ni tomado alimento.

¿Qué haría?

Para emprender otro viaje inmediatamente le sería preciso proporcionarse otro caballo.

¿Y luego?

Era posible que no encontrara en el Pardo a Felipe II.

Por de pronto, tenía que declararse vencido.

Preguntóse si Andrés habría conseguido algo.

Quiso salir de dudas.

Fué a la morada de don Juan.

Una criada le dijo:

EL GRAN TIRANO

765

—No está mi señor.

Desesperado, trastornado, loco, se fué a su vivienda, el ex capitán.

Se dejó caer en lecho.

Quería dormir, aunque sueño no tenía.

Su sufrimiento era horrible.

Quedó inmóvil.

¿Qué habían conseguido Alberto y Andrés?

Inútilmente se molestaban en ir a las iglesias de los conventos de monjas.

La situación era la misma, o más bien peor cada vez.

## Protestas contra una campaña injusta

### Adhesiones a los señores Guerra Lozano y Cruz Ceballos

DE CORDOBA

Señor don Pablo Troyano Moraga.  
Director del diario LA VOZ.

Presente.

Muy distinguido señor mío:

Con el mayor fervor me adhiero a la noble idea propuesta por el valiente diario que V. tan dignamente dirige, para la celebración de una manifestación (que ha de resultar grandiosa), en desagravio de la llevada a cabo por García Hidalgo y comparasa, y patentizar así nuestra adhesión y simpatía hacia los señores Guerra Lozano y Cruz Ceballos, por sus honradas actuaciones al frente de sus cargos, que tan honorable y justamente representan.

Dentro de mi modesto parecer me permito significarle que no estaría de más, con tal motivo, presentar ese día una enérgica protesta al señor Gobernador civil para que fuese elevada al Gobierno de la República por los conceptos tan inicuos vertidos por García Hidalgo en el mitin de Fuente Obajuna contra nuestro ilustre y prestigioso jefe don Alejandro Lerroux, conceptos tan duros e infames que no podemos tolerar de nadie, y mucho menos de quien está investido de la representación parlamentaria.

Esta protesta debe alcanzar también a las excitaciones empleadas por ese mal diputado en el mismo mitin, para que se le prendiese fuego a la casa de un honrado ciudadano y se liase el pueblo a tiros con aquellos concejales.

Esos desafueros sabe V. que entran de lleno en el decreto de defensa de la República; y si para lanzarlos se ha parapetado ese señor en su inmunidad como diputado, las Cortes tienen medios hábiles para conceder el suplicatorio, y por lo menos que se entere el Gobierno de quienes son los que excitan al pueblo a cometer desmanes.

Queda como siempre a su entera devoción, y es de V. su más atento s. s. q. e. s. m.,

*Telesforo Allegue Yáñez*

Sargento retirado de la Guardia civil.  
Córdoba, 3, 1, 1932.

DE VILLAHARTA

Señor don Pablo Troyano. Director de LA VOZ.—Córdoba.

Mi distinguido correligionario: Comité y Partido Radical de Villaharta envían ferviente adhesión y enérgicamente protestan inicu y vil campaña emprendida contra honrosa actuación Alcalde y Presidente Diputación de Córdoba, al mismo tiempo que con el mayor entusiasmo se adhieren a cuantos actos de reivindicación se celebren.

Muy afectuosamente le saluda su afectísimo, seguro servidor.

El presidente,

*Rafael Jiménez Castillejo*

DE PEDROCHES

Se ha recibido además de la villa de Pedroches el siguiente pliego:

Para el señor Presidente de la Diputación. Los que suscriben, alcalde, concejales y vecinos todos de esta villa le prestan su más entusiasta adhesión y sinceramente desean continúe en el cargo que desempeña para el bien de España y de la República.

Pedroches.—El alcalde, A. Peralvo y 120 firmantes vecinos de dicha villa.

## En mí no hay quien mande

Y hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me murmuran por que vendo barato, pues ahora más todavía. Fijese bien: todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

Dirán que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan, yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero, y donde llegue, llegué.

Sombreros Padilla Crespo vive en Córdoba en la Plaza de las Tendillas (hoy República), esquina a Duque de Hornachuelos.

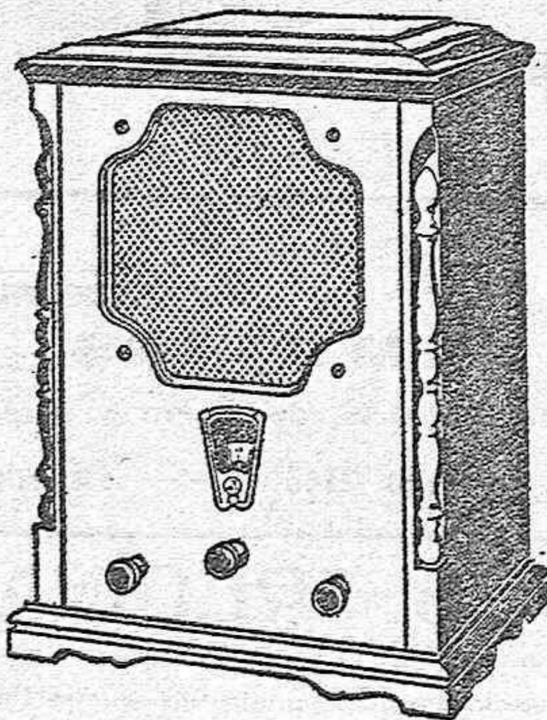
LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 172



## Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que se proceda a la revisión de los panteones familiares construidos durante los últimos diez años en ambos Cementerios, toda vez que muchos de aquellos no se ajustan a las dimensiones que les corresponde.

Dicha revisión dará comienzo el 15 del actual por lo que se pone en conocimiento del público con el fin de que los interesados que lo deseen presencien dichas operaciones de revisión, para lo cual pueden pasarse por el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, donde se les informará cumplidamente.—Córdoba 9 de enero de 1932.—B. Garrido.

Pida usted  
Jabones "Huertas"

## Sementales a los Ganaderos

AVISO

Siendo varios los ganaderos particulares que vienen solicitando de este Depósito de Caballos Sementales, ejemplares para la cubrición de sus yeguas, y deseando la Dirección de Ganadería concederles las mismas facilidades que en años anteriores les concedió el ramo de Guerra, se avisa a los interesados que se recibirán peticiones de dicha índole por el jefe del Depósito, hasta fines del presente mes de enero, con objeto de poder hacer la oportuna propuesta a la Superioridad para su oportuna aprobación.

RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.150

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis \* Ventas a plazos

SEGUROS

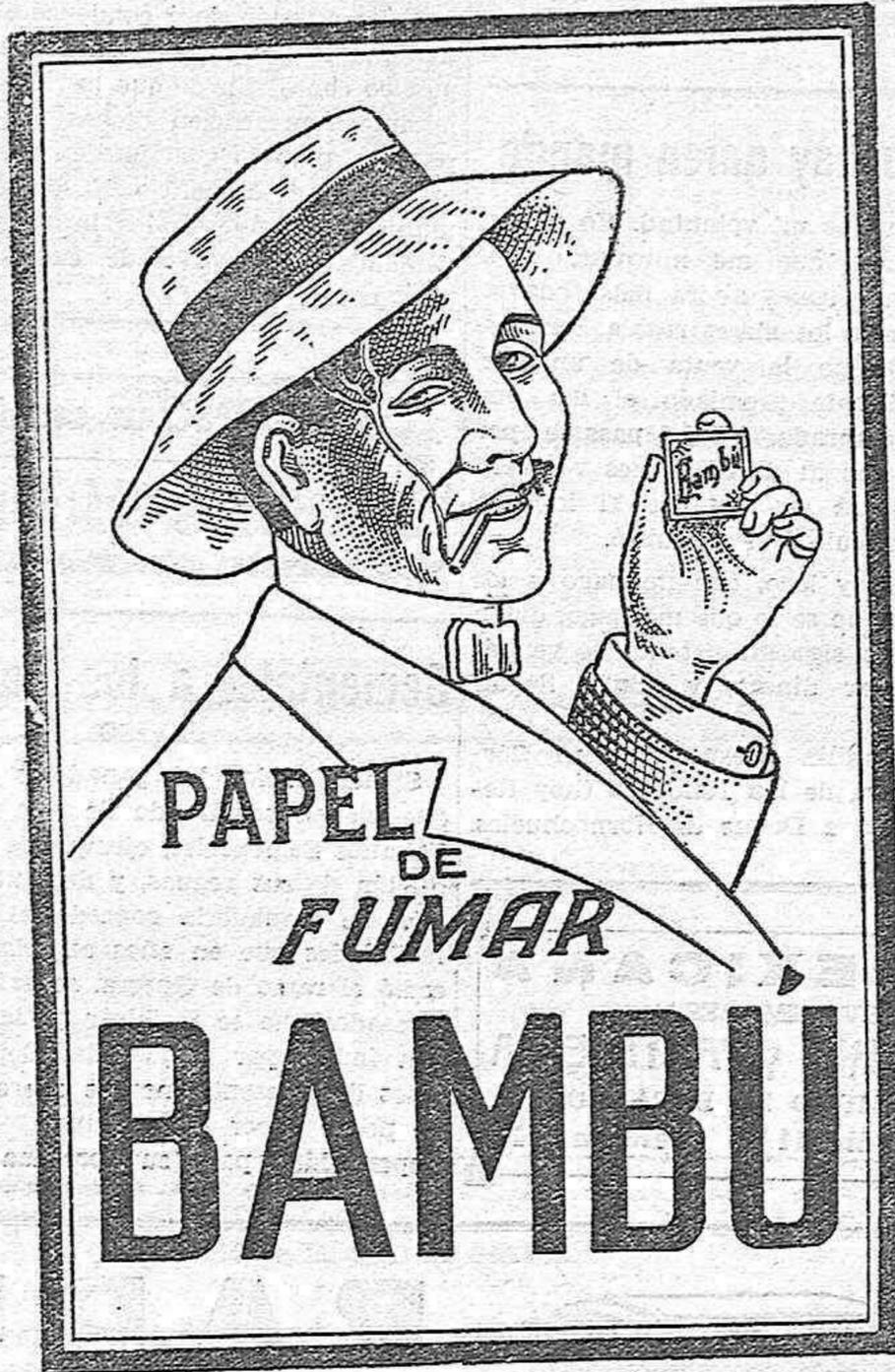
Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los Ramos, desea representantes en las principales poblaciones de la provincia de Córdoba. Preferidos los profesionales. Se garantiza absoluta reserva. Dirigirse: Sr. Díaz. La Prensa, Carmen 18.—Madrid.

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—ABASTADO NUM. 14

Representantes capacitados de la Campaña Arrendataria de Tabacos



PAPEL  
DE  
FUMAR

BAMBU

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número — Teléfono 2148 — Córdoba

CAFÉS TOSTADOS «REGINA»

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático «FRIKO» instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la MEZCLA REGINA

VIUDA FERNANDO LÓPEZ.—Gutiérrez de los Ríos, 34.—CÓRDOBA

Teléfono, 21-10.

## ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría, el doctor Miner, de Nueva York y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational División, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho, 717 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal  
a 3'50 pesetas

NO HAY MAS ALLÁ

Aunque pasaron los Magos, los  
Almacenes Hierro Aragón

Y  
Pañerías Inglesas

continúan regalando a sus clientes delantales, baberitos, servilletas, toallas, pañuelos, pelotas, estuches japoneses y otros muchos, todos bonitos y prácticos.

Además hemos rebajado a todos los artículos el cincuenta por ciento.

CASA DUARTE  
Almacén de Muebles de todas clases

Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65  
Construcción de muebles en todos los estilos.  
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — CORDOBA

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado, 166; San Sebastián.